

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día seis de julio de dos mil doce en **BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.**, sita en la [REDACTED], en Burgos.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-08) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León en fecha 14 de diciembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Ingeniería y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Según se manifiesta, no se ha recibido en la instalación los repuestos procedentes de la instalación de Bridgestone Hispania situada en Cantabria. _____
- La instalación dispone de los siguientes equipos: _____
 - Un equipo de Rayos X operativo de la firma [REDACTED] 5 con tubo [REDACTED] nº 797429, instalado dentro de un recinto blindado en la zona denominada de inspección final. El recinto dispone de

señalización luminosa, de interlocks en ambas puertas y de una seta de emergencia en el interior. _____

- Un equipo de Rayos X operativo de la firma _____ modelo _____ con tubo _____ nº 764655, instalado dentro de una cabina blindada en la zona denominada de inspección final. Dispone de señalización luminosa. _____
- Un equipo de la firma _____ provisto de una fuente de Sr-90 n/s OX459 de 50 mCi y de dos tubos de Rayos X, en la zona denominada de fabricación de tejidos. La zona clasificada como vigilada se encuentra delimitada y dispone de enclavamiento de seguridad para controlar el acceso. _____
- En la misma línea de proceso disponen de un generador de rayos X de la firma _____ que alimenta dos tubos de rayos X. _____
- Dos equipos operativos de Rayos X en línea de la firma _____ modelo _____ con un generador de la misma firma modelo _____ que incorpora cada uno dos tubos dentro de una cabina de protección de referencias 03-07-065 y 01-09-072. En cada equipo disponen de dos setas para parada de emergencia y señalización luminosa. _____

- El día de la inspección se encontraban las llaves puestas de la consola de mando del equipo de la firma _____ mientras los operadores se encontraban haciendo una parada para el almuerzo., _____

El equipo de la firma _____ 2 dispone de señalización indeleble de la naturaleza y la actividad de la fuente radiactiva que contiene. _____

El almacén temporal es una caja con candado situada dentro del recinto blindado donde se encuentra equipo de Rayos X de la firma _____ modelo _____

- Según se manifestó y consta en el Diario de Operación, disponen de un tubo nº 895509 que intercambian anualmente con el que se encuentra instalado en el equipo _____ modelo _____, de otro tubo con n/s 105485 para el equipo de la firma _____
- Se mostró a la inspección los últimos certificados que garantizan la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 de 50 mCi de actividad con fecha 07/06/10 y n/s OX459 y las medidas de los niveles de radiación realizados por _____ con fechas 08/06/11 y 05/06/12. _____

- El mantenimiento preventivo de los equipos lo realiza el Servicio de Mantenimiento de Fábrica dos veces al año y cada tres veces el equipo de la firma [REDACTED]. Además el Supervisor realiza bimensualmente una revisión de los sistemas de seguridad y medidas de los niveles de radiación. _____
- Los niveles de radiación medidos en los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo no superaron el fondo radiológico ambiental en el puesto de control. _____
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1699 y 2730 calibrado en origen en diciembre de 2011 y noviembre de 2010, respectivamente. Además disponen de otros tres equipos, un [REDACTED] n° 53440, un [REDACTED] n° 2918, y un [REDACTED] n° 2886 que no se encuentran dentro del programa de calibración y verificación. _____
- Disponen de programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación actualizado. La calibración se realizará cada cuatro años y la verificación anual. _____
- Disponen de un Diario de Operación de ref. 292.1.84 en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, las pruebas de hermeticidad, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad, cambios de fuente y trámites con el CSN. _____
- Disponen de una licencia de supervisor y dieciocho de operador en vigor. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual en el Servicio de Prevención de la Empresa. Último del año 2011. _____
- Disponen de registros dosimétricos, gestionados por [REDACTED], referidos a veinte usuarios y cuatro de área, al mes de mayo de 2012 con valores de dosis profunda acumulada de fondo excepto el de área situado junto al equipo que alberga la fuente radiactiva de Sr-90. _____
- En diciembre de 2011 se ha realizado un curso de formación para el personal expuesto de la instalación (15 personas). _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el Informe anual correspondientes al año 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de julio de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme
BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.



Fábrica de Burgos